ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASAGANESH CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día viernes 5 de abril de dos mil diecinueve, a las 5H30, en el local social de la Compañía CASAGANESH CÍA. LTDA., ubicado en la Mejía y Venezuela, se reúnen las personas abajo nombradas, quienes representan la mayoría del capital social de la compañía para dar lugar a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de CASAGANESH CÍA. LTDA.

Socios	**Capital Suscrito**	**Porcentaje**
CHANDIRAM NOTANDAS SACHDEV.	$ 300	1 %
DAMODAR NOTANDAS SACHDEV	$ 13.400	54 %
GANGARAM NOTANDAS SACHDEV SADWANI.	$ 11.300	45 %
TOTALES	$ 25.000	100 %

Los asistentes, por unanimidad, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los asuntos establecidos en la Convocatoria:

1.- Conocer el Informe Anual de Gerente General
2.- Conocer los Balances del Ejercicio Económico del 2018.
3.- Propuesta de negocio para el siguiente año.
4.- Valuación del activo Edificio (valor de mercado)

Preside la Junta General de Socios, su titular la señora Amparo Espinosa Estrella; y, actúa como secretario de la misma, el Gerente General Gangaram Sachdev. La Junta pasa a considerar los asuntos contemplados en el orden del día.

- El Presidente solicita al Gerente General, que presente su Informe Anual, quien procede a la lectura del mismo.

Terminada la lectura del Informe señalado, el Presidente ordena que se distribuyan copias del Informe del Gerente General.

Hace uso de la palabra el señor Damodar Sachdev, y agradece la gestión del Gerente General, he indica que los actuales resultados obligan a considerar tomar decisiones drásticas sobre el futuro de la compañía.

El Presidente somete a aprobación el Informe referido el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- El Presidente dispone dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día.

El Gerente General expresa que los balances presentados a cada uno de los socios reflejan la situación real y efectiva de todo el comportamiento contable que se ha realizado en el ejercicio del año 2018, que de existir alguna inquietud se solicite al señor Contador General de la empresa a ampliar las inquietudes a efectos de absolver algún requerimiento o información que merezca respuesta de orden técnico.

Los socios no presentan objeciones a los balances que reflejan pérdida en el periodo que finaliza, por lo que el Presidente lo somete a su aprobación el mismo que por unanimidad es aceptado.

3.- El Presidente de la Compañía expresa a la Junta General, que una vez revisados y aprobados los balances y establecida la pérdida neta del ejercicio correspondiente al año 2018, se decida la acción a tomar para el siguiente año.

El Gerente General toma la palabra y manifiesta que el capital actual de la empresa está acorde con el tamaño actual de la empresa y a negocios que están en el mismo circulo. Manifiesta además que se tome decisiones sobre el destino de la empresa, si mantener un periodo más la empresa esperando cambien las condiciones comerciales del año 2019 y se pueda importar nuevamente productos de nuestra rama.

Una vez deliberada la propuesta de mantener un periodo más es aceptada por unanimidad.

4.- El Presidente dispone dar tratamiento al cuarto punto del Orden del Día.

El Gerente General toma la palabra y menciona que el activo Edificio con el terreno incluido, está valorado al costo histórico de transferencia mismo que no refleja la realidad del bien a la fecha de cierre de esta junta, el valor del avalúo catastral del municipio no muestra la realidad de las cifras al momento de vender, el mercado para este edificio no oferta dicho valor, por lo que la junta pone en consideración el valor de mercado que es el valor máximo que se podría recibir si la opción es vender.

Una vez deliberadas las propuestas es aceptada la de mercado. Se llevará el costo del edificio máximo a valor de mercado que es $ 600.00,00 (seiscientos mil 00/100 dólares) que es el valor que se podría recibir al momento de la venta, llevarlo a valor de catastro Municipal nos provocaría perdida en el momento de la venta,

Cifras deliberadas, aprobadas y aceptadas por unanimidad.

La Junta resuelve delegar al señor Gerente General Gangaram Sachdev, en su calidad de Representante Legal y Judicial de la Compañía para que proceda como en Derecho se

requiere a realizar todos los actos tendientes a perfeccionar y a dar cabal cumplimiento a cada una de las Resoluciones tomadas en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de CASAGANESH CÍA. LTDA.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Cumplido este requisito, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan, para lo cual y en fe de ello la suscriben los Socios de la Compañía, siendo las 19H00, del 5 de abril del año 2019. El Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y levanta la sesión.

AMPARO ESPINOSA ESTRELLA
PRESIDENTE

GANGARAM NOTANDAS SACHDEV SADWANI
GERENTE

CHANDIRAM NOTANDAS SACHDEV
SOCIO

DAMODAR NOTANDAS SACHDEV
SOCIO